ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

A-FO-184 CONTROL DE REUNIONES

Versión 8. Acta de Mejoramiento 26 de 01 de febrero de 2016
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

OBJETIVO REUNION:	Seguimiento de Políticas Públicas Distritales		
FECHA:	18/05/2018	LUGAR:	Dirección de Políticas Sectoriales — Espera de Piso 2
HORARIO:	2:30-4:20 pm	AREA SDP A CARGO:	DPS

LISTADO DE ASISTENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN/ENTIDAD/ AREA/OTRO	CARGO	TELEFONO DE CONTACTO	EMAIL/DIRECCIÓN	FIRMA
Marcela Daza R	SDP - DPS	Orientadora	8562	[illegible]	
Sergio Pachón Rozo	SDP - DPS	Contratista	8570	sergiopachon Rozo	spachonser@gmail.co
Daniel Alarcón R	SDP - DPS	Contratista	8570	Lalarcon@sdp	lalarcon@sdp
Isabel Viviana Rojas	Subsecretaría	Contratista	1212	irojas@sdp.gov.	CR

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D. C.
Secretaría Distrital de PLANEACIÓN

A-FO-184 CONTROL DE REUNIONES

Versión 8. Acta de Mejoramiento 26 de 01 de febrero de 2016
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

OBJETIVO REUNIÓN:	Seguimiento de Políticas Públicas Distritales		
FECHA:	18/05/2018	LUGAR:	Dirección de Políticas Sectoriales
HORARIO:	2:30 – 4:30 p.m	ÁREA SDP A CARGO:	DPS

TEMAS TRATADOS — AYUDA DE MEMORIA

- Adecuación y ajuste del proceso y los procedimientos de seguimiento y análisis de políticas públicas de la Secretaría de Integración Social.
- Modelo de Seguimiento de la SDIS
- Concepción del Seguimiento desde la SDP

COMPROMISOS Y/O ACUERDOS	RESPONSABLE(S)	FECHA (DD/MM/AA)
1) Se recomendó actualizar el proceso y los procedimientos de análisis y seguimiento a políticas públicas de la SDIS tomando los elementos conceptuales que aporta la Guía de Formulación de P.P expedida en 2017. Así mismo se recomendó retirar del proceso y procedimientos la normatividad derogada y en particular el Decreto 171 de 2013 y la circular 006 de 2013	SDIS	
2) Se recomendó no dejar de realizar el seguimiento cualitativo basado en 6 categorías y 50 descriptores que tiene la SDIS porque constituye un valor agregado con el que no cuentan otras entidades.	SDIS	
3) Se explicó que el Sistema de Seguimiento que está en construcción desde la SDP contempla 2 tipos de seguimiento: uno cualitativo en el que se medirá el avance en la implementación a partir de los indicadores de producto y resultado y otro de las dimensiones del desempeño: eficacia, efectividad, calidad. Sin embargo se aclaró que dicho modelo no se encuentra en operación todavía. Así mismo se precisó que el Modelo Conceptual expedido por la SDP en 2017 no se implementará en el corto plazo por lo que el esquema que se adopte será uno de corte clásico.	SDP	
4) Realizar reunión con Liliana Pulido la siguiente semana para levantar un acta que sirva como soporte a las necesidades de la SDIS	SDP / SDIS	

Nota: El diligenciamiento de esta página no reemplaza el acta cuando hay lugar a ella.